

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a					
Número de orden	Puesto	Nivel	Ministerio. Centro Directivo. Provincia	Nivel	Complemento específico — Euros	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación	
9	Auditor Nacional Jefe de Equipo.	28	Hacienda. I. G. A. E. Madrid.	28	20.520,24	Martín Baró, Raquel.	0288413413	A	0012	Activo.	
10	Auditor Nacional Jefe de Equipo.	28	Hacienda. I. G. A. E. Madrid.	28	20.520,24	Rodríguez Alcobendas, Beatriz.	5168173613	A	0012	Activo.	
11	Auditor Nacional Jefe de Equipo.	28	Hacienda. I. G. A. E. Madrid.	28	20.520,24	Tejedor Carnero, Juan.	5140570846	A	0012	Activo.	
12	Auditor Nacional Jefe de Equipo.	28	Hacienda. I. G. A. E. Madrid.	28	20.520,24	Manzano Negro, M. Pilar.	2910054702	A	0012	Activo.	
13	Auditor Nacional Jefe de Equipo.	28	Hacienda. I. G. A. E. Madrid.	28	20.520,24	Bascones Ramos, Juan Miguel.	0527733468	A	0012	Activo.	
	<i>I. D. Agencia Estatal de Administración Tributaria</i>										
14	Interventor Delegado.	30	Hacienda. I. G. A. E. Madrid.	30	24.550,44	Almoyna Sales, Javier.	2146619413	A	0012	Activo.	
	<i>I. D. M. Educación y Cultura</i>										
15	Interventor Delegado Adjunto.	29	Hacienda. I. G. A. E. Madrid.	29	16.221,12	Albero Cifuentes, Eugenio Valentín.	0285200857	A	0012	Activo.	
	<i>I. D. M. Administraciones Públicas</i>										
16	Interventor Delegado.	30	Hacienda. I. G. A. E. Madrid.	30	24.550,44	Blasco Cantera, M. Milagro.	0139915968	A	0012	Activo.	
	<i>I. D. Muface</i>										
17	Interventor Delegado.	30	Hacienda. I. G. A. E. Madrid.	30	16.221,12	Onecha Santamaría, José Antonio.	1777580702	A	0012	Activo.	
	Dirección General de Presupuestos <i>Subdirección General de Programas Presupuestarios de Sistemas de Seguridad y Protección Social</i>										
18	Subdirector general.	30	Hacienda. D. G. Presupuestos. Madrid.	30	24.550,44	Poveda Roda, Eduardo.	1989875857	A	0012	Activo.	

MINISTERIO DEL INTERIOR

13987 REAL DECRETO 691/2002, de 12 de julio, por el que se dispone el cese de doña Ana María Pastor Julián como Subsecretaria del Interior.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de julio de 2002, Vengo en disponer el cese de doña Ana María Pastor Julián como Subsecretaria del Interior, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 12 de julio de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro del Interior,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

13988 ORDEN ECD/1789/2002, de 12 de junio, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas al personal docente funcionario de la Junta de Galicia, con destino en el Conservatorio Superior de Vigo.

El artículo 85 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (Boletín Oficial del Estado del 31), de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social prevé que durante el año 2002 podrá integrarse en el Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas el personal docente que tenga la condición de funcionario y preste servicios en los Conservatorios de Música que, siendo titularidad de otras

Administraciones públicas, se hayan integrado en la red de centros docentes de las Comunidades Autónomas de Galicia y del Principado de Asturias, siempre que concurren las siguientes circunstancias:

1. Que se haya producido o se produzca un cambio en la titularidad del centro docente a favor de la Administración autonómica, mediante el correspondiente acuerdo que deberá tener vigencia en el año 2002.

2. Que tenga la titulación requerida según la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, o la que, en el momento de su ingreso en la Administración pública de procedencia se exigía para el acceso a los Cuerpos docentes estatales.

Visto el Decreto 49/1989, de 6 de abril, de la Consellería de Educación y Ordenación Universitaria de la Junta de Galicia (Diario Oficial de Galicia del 12), por el que se transforma, el Conservatorio no estatal superior de música de Vigo dependiente hasta ese momento del Concejo de Vigo, en Conservatorio estatal dependiente de la Consellería de Educación y Ordenación Universitaria.

Teniendo en cuenta que el personal docente asumido, que tiene la condición de funcionario y que se relaciona en el anexo a la presente Orden, posee la titulación requerida según la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo 85 de la Ley 24/2002, de 27 de diciembre, vista la propuesta de la Consellería de Educación y ordenación Universitaria de la Junta de Galicia, ha dispuesto:

Primero.—Integrar en el Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas al personal docente relacionado en el anexo a la presente Orden, con indicación del Número de Registro de Personal que les corresponde.

Segundo.—La ordenación de estos funcionarios en el Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas se hará con efectos

de la fecha que, en cada caso figura, junto con el resto de sus datos, en el citado anexo a la presente Orden.

Tercero.—Dichos funcionarios continuarán desempeñando los destinos que tengan asignados en el momento de su integración quedando en lo sucesivo, sujetos a la normativa sobre provisión de puestos de trabajo docentes.

Cuarto.—A efectos de movilidad territorial de estos funcionarios, los servicios prestados por los mismos con anterioridad a su nombramiento como funcionarios del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, serán valorados de acuerdo con lo que se establezca en las convocatorias específicas que a tal fin se aprueben por las distintas Administraciones educativas.

Quinto.—Contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 12 de junio de 2002.—La Ministra, P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios.

ANEXO

Cuerpo: Profesores de Música y Artes Escénicas

NRP	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de efectos
	<i>Especialidad: 404 Clarinete</i>		
2744253513A0594	Pérez Rodríguez, Francisco	27.442.535	10-10-1983
	<i>Especialidad: 407 Coro</i>		
0162656868A0594	Rodríguez Conde, Concepción	1.626.568	05- 1-1990
	<i>Especialidad: 412 Fundamentos de Composición</i>		
3601807857A0594	Cambeiro Alis, Carlos Manuel	36.018.078	1- 2-1990
	<i>Especialidad: 414 Guitarra</i>		
2135665446A0594	Camacho Muelas, Tomás	21.356.654	15- 4-1983
3490866146A0594	González González, José Román	34.908.661	15- 4-1983
	<i>Especialidad: 416 Historia de la Música</i>		
3495442635A0594	Relova Quinteiro, Roberto Francisco	34.954.426	05- 1-1990
	<i>Especialidad: 423 Piano</i>		
3597923924A0594	Costas Vázquez, María Julia	35.979.239	1- 2-1980
3589831224A0594	Estarque Vila, Josefa	35.898.312	1- 2-1980
3601842746A0594	Goberna Fernández, Enrique	36.018.427	1- 2-1980
3598195746A0594	Llor Cerdán, Isabel del Carmen	35.981.957	1- 2-1980

NRP	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de efectos
	<i>Especialidad: 424 Saxofón</i>		
3591904846A0594	Otero Covelo, Celso	35.919.048	15- 9-1979
	<i>Especialidad: 428 Trompeta</i>		
7376072168A0594	Simeo Máñez, José Vicente	73.760.721	15- 4-1983
	<i>Especialidad: 433 Violín</i>		
1057529168A0594	Martínez Álvarez-Nava, Manuel	10.575.291	05- 1-1990
	<i>Especialidad: 460 Lenguaje Musical</i>		
3598482524A0594	Albores Núñez, Josefa Venancia A.	35.984.825	1- 2-1980
3602407313A0594	Coello Mo. María Begoña	36.024.073	1- 2-1990
3594181946A0594	Montero de Angulo, María del Carmen	35.941.819	1- 2-1990
3603756213A0594	Rodríguez Pontevedra, Elvira	36.037.562	1- 2-1990
3525979768A0594	Salguero Núñez, María Nieves	35.259.797	1- 2-1990
3602264846A0594	Torres Estarque, María Josefa	36.022.648	1- 2-1990

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

13989 REAL DECRETO 692/2002, de 12 de julio, por el que se dispone el cese como Director del Gabinete del Ministro de la Presidencia de don Agustín Latorre Millán.

A propuesta del Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de julio de 2002,

Vengo en disponer el cese como Director del Gabinete del Ministro de la Presidencia de don Agustín Latorre Millán, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 12 de julio de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno
y Ministro de la Presidencia,
MARIANO RAJOY BREY

13990 REAL DECRETO 693/2002, de 12 de julio, por el que se dispone el cese como Director del Gabinete del Ministro Portavoz del Gobierno de don Eduardo Cobas Urcelay.

A propuesta del Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de julio de 2002,

Vengo en disponer el cese como Director del Gabinete del Ministro Portavoz del Gobierno de don Eduardo Cobas Urcelay, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 12 de julio de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno
y Ministro de la Presidencia,
MARIANO RAJOY BREY

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

13991 REAL DECRETO 694/2002, de 12 de julio, por el que se dispone el cese como Director del Gabinete del Ministro de Administraciones Públicas de don Ramón Blein Sánchez de León.

A propuesta del Ministro de Administraciones Públicas, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de julio de 2002,

Vengo en disponer el cese como Director del Gabinete del Ministro de Administraciones Públicas de don Ramón Blein Sánchez de León, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 12 de julio de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Administraciones Públicas,
JAVIER ARENAS BOCANEGRA

13992 REAL DECRETO 695/2002, de 12 de julio, por el que se nombra Director del Gabinete del Ministro de Administraciones Públicas a don Ángel Fernández Díaz.

A propuesta del Ministro de Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de julio de 2002,

Vengo en nombrar Director del Gabinete del Ministro de Administraciones Públicas a don Ángel Fernández Díaz.

Dado en Madrid a 12 de julio de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Administraciones Públicas,
JAVIER ARENAS BOCANEGRA